



Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO  
ACADÉMICO 2015-1

SÉPTIMA CONVOCATORIA

INGENIERÍA SANITARIA				
No.	ASIGNATURAS	TOTAL HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	Ocho (8) horas	Martes de 18:00 a 20:00 y miércoles de 18:00 a 20:00	<i>Antropólogo, Sociólogo o Trabajador Social preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>		Lunes de 20:00 a 22:00 y martes de 14:00 a 16:00	
2	<b>FISICOQUÍMICA</b>	Diez (10) horas	Viernes de 14:00 a 18:00 y de 20:00 a 22:00	<i>Licenciado en Química, Ingeniero Químico o Químico, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	<b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Jueves de 14:00 a 16:00 y viernes de 18:00 a 20:00	

INGENIERÍA AMBIENTAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
3	<b>TECNOLOGÍAS APROPIADAS I</b>	Ocho (8) horas	Martes de 06:00 a 08:00, miércoles de 10:00 a 12:00 y jueves de 06:00 a 10:00	<i>Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Ingeniero Sanitario, Ingeniero Civil, Ingeniero de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Ingeniero Químico o Ingeniero Industrial, preferiblemente con estudios de posgrado en el área Ambiental. Experiencia docente mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>

Los criterios de evaluación son los siguientes:



Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

**IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS**

Las hojas de vida con los correspondientes soportes de los estudios realizados, la experiencia laboral y docente deben ser entregadas desde el 17 de febrero hasta el 20 de febrero de 2015, en las oficinas del respectivo Proyecto Curricular de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Avenida Circunvalar-Venado de Oro), en los siguientes horarios:

- Ingeniería Sanitaria, horario de 8:00 a 17:00; Tel: 3239300 Ext. 4058.
- Ingeniería Ambiental, horario de 8:00 a 17:00; Tel: 3239300 Ext. 4040.

El proceso de selección será realizado por el respectivo Consejo Curricular y la aprobación por el Consejo de Facultad si es necesario, conforme a la Resolución N° 001 del 15 de febrero de 2012 de la Vicerrectoría Académica

La publicación de la lista de seleccionados para desarrollar las correspondientes cargas académicas se efectuará el día 24 de febrero de 2015 en las instalaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y posteriormente en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La Universidad se reserva el derecho de declarar "CANCELADO" el proceso de selección teniendo en cuenta que de acuerdo a la demanda u otros factores se pueden realizar ajustes en las cargas académicas que impliquen la asignación de los grupos objeto del proceso a docentes de planta o la desaparición de los mismos.

*Original firmado por*

**CARLOS YESID ROZO ÁLVAREZ**  
DECANO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES